



UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"

DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS  
SOCIALES Y HUMANIDADES

"EXCELENCIA ACADÉMICA, HUMANA Y EMPRENDEDORA"



## CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES TITULAR Y SUPLENTE DEL PERSONAL ACADÉMICO, ANTE LOS CONSEJOS: UNIVERSITARIO, TÉCNICO Y DIVISIONAL

La División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, para la elección de los Representantes Titular y Suplente del Personal Académico, ante los Consejos: Universitario, Técnico y Divisional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, 36 y 38 de la Ley Orgánica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 23, 24, 25, 29, 30, 65, 66, 71 y 72 del Estatuto General de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco:

### CONVOCA

A todos los Profesores Investigadores de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades a una **ASAMBLEA GENERAL DE PROFESORES**, que tendrá como objetivo llevar a cabo la elección de los Representantes Propietario y Suplente del Personal Académico, ante los Consejos: Universitario, Técnico y Divisional, bajo las siguientes:

### B A S E S

**PRIMERA.-** El procedimiento para la elección de los Representantes Titular y Suplente del Personal Académico, ante los Consejos: Universitario, Técnico y Divisional, inicia con la expedición de la presente Convocatoria y concluye con la elección de los Consejeros que a propuesta de la Asamblea General de Profesores reúnan el mayor número de votos.

**SEGUNDA.-** Para la sustanciación del procedimiento de elección se formará una Comisión Electoral que estará integrada por el Secretario de Servicios Administrativos, quien la presidirá; el Director de la División Académica, en calidad de Secretario; y el Abogado General como Vocal; cuya función será supervisar los trabajos de la asamblea que hará la elección.

**TERCERA.-** Podrán ser Representantes Titular y Suplente del Personal Académico, ante los Consejos: Universitario, Técnico y Divisional, quienes reúnan los requisitos establecidos en la normatividad universitaria.

La Asamblea General convocada, se llevará a efecto el día 04 del mes de Septiembre del año 2015, a las 12 horas, en el Aula Magna, de esta División Académica.

Villahermosa, Tabasco a 31 de Agosto de 2015.

ATENTAMENTE

DR. LENIN MENDEZ PAZ.  
DIRECTOR